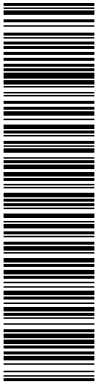


DOCUMENTO Resolución de Alcaldía: 1457104_12032026_Resolución modificación fecha de examen Interventor interino_Resolución N°: 2026/775 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº de Resolución:: 2026/775
OTROS DATOS Código para validación: 0UI55-TZ6XT-YVJ0H Fecha de emisión: 12 de Marzo de 2026 a las 12:22:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Tte. Alcalde Delegado de RRHH, Admon. Electrónica, Eficiencia Energética y Aguas del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 12/03/2026 12:07 ESTADO FIRMADO 12/03/2026 12:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1457104_0UI55-TZ6XT-YVJ0H_34BFEE5B9113E7904F263940B16B9CCD054BE4D63) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.bicloud.es/portal/informatica.do?opc_id=279&ent_id=1&idoma=1

AYUNTAMIENTO DE LOJA

RESOLUCIÓN:-

Visto el Decreto de Alcaldía nº 772/2026, de fecha 11 de Marzo de 2026, por el que se aprobaba la convocatoria y se fijaba la fecha de realización del examen del proceso selectivo para puesto de funcionario interino, Interventor, Grupo A, subgrupo A1, del Ayuntamiento de Loja estableciéndose su celebración el día 19 de marzo de 2026.

Considerando que el día 19 de marzo de 2026 coincide con la fecha fijada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo para el acceso a la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, lo que podría impedir la concurrencia de aspirantes interesados en ambos procesos selectivos.

Considerando conveniente facilitar la participación de los aspirantes y evitar posibles perjuicios derivados de dicha coincidencia de fechas.

De conformidad con las competencias atribuidas a esta Alcaldía por la legislación vigente en materia de régimen local,

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar la fecha de realización del examen correspondiente al proceso selectivo para Interventor interino inicialmente fijada para el día 19 de marzo de 2026.

SEGUNDO. Establecer como nueva fecha para la celebración del citado examen el día **24 de Marzo de 2026**, a las 17:00 horas, en el Salon de Plenos del Ayuntamiento de Loja, sito en c/Duque de Valencia.

TERCERO. Mantener el resto de los pronunciamientos contenidos en el Decreto nº 772/2026 que no resulten afectados por la presente rectificación.

CUARTO. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento, para general conocimiento de los interesados.

Loja a fecha de la firma digital
El Teniente de Alcalde Delegado de RRHH